

San Marcos, 15 de Marzo de 1903.

A Presidente de la República

Casa Presidencial.

Los bienes que vuestra Administración ha hecho al país, los hemos sentido palpablemente y como buenos guatemaltecos os los agradecemos con sinceridad. Como ciudadanos y en nuestra humilde condición, no podemos menos que ofrecer nuestros servicios, para que los ocupeis como os plazca, permitiéndonos la alta honra de saludaros atentamente hoy que cumplís cuatro años de estar al frente de los destinos de nuestra patria, que con tanta dignidad representais. Vuestra conducta recta, patriótica y digna os ha conquistado Excelentísimo Señor, el lugar que merecéis en el corazón de los buenos guatemaltecos. Creed que sois altamente apreciado por el país entero: que os rodea la opinión, que es la fuerza pública y que por lo tanto, la última de vuestras disposiciones, será ciegamente acatada por todos vuestros servidores. Es con la conducta que habéis observado, como los hombres de vuestro tamaño se hacen inmortales.

Alfredo Asturias, Pedro Ordoñez, José R. Salazar B., Luis H. Mazariegos, Manuel de León S., J. Ignacio Barrios C., Jorge Barrios M., Rosendo R. Muñoz, J. Dolores Barrios, Evergisto Aguilar, Manuel Archila, Claudio Rodríguez, Mariano Sandoval, Emilio Girón, Agustín Rodas, Pedro Marroquín, Patrocinio Mazariegos, Rafael Aguilar, Napoleón Herrera, Rosario Calderón, Nicolás López, Eulogio Castillo, Eliodoro Herrera, Feliciano Villatoro, Cirilo López, Balvino Morales, Doroteo Orozco, Juan López, Manuel de León, Canuto Mazariegos, Teodoro Becerra, Ambrocio Cárdenas, Manuel Barrios, Jesús Vásquez, Juan Barrios, Cipriano Sutuc, Mercedes López, Antonio Girón, Miguel Sánchez, Fidel Paz, Nicolás Robledo, Anacleto Cifuentes, Juan Mazariegos, Jacinto Cerriño, Germán Vásquez, Hilario Escobar, Bacilio López, Juan B. Sánchez, Jesús Aguilar, Juan Barrios L., Rafael Juárez, Felipe Carranza, Marcelo Carranza, Florentín Pérez, Esteban Robledo, Teófilo Zamora, Bernardo Velásquez, Isidoro Arreaga, Simeón Ortiz, Alejandro Rodas, Francisco Velásquez, Sinecio Gómez, Francisco Ortiz, Catarino Robledo, Leocadio Ovalle, José Díaz, Ricardo Escobar, Anselmo Calderón, Jesús Berdúo, Ricardo Velásquez, Eugenio Vásquez, Ciriaco Gómez, Gabriel Rodas, Regino Pérez, Feliciano García, Ramón Barrios, Petronilo Velásquez, Rosalío Yoc, Martín Pérez, Luis Ochoa.